Miércoles 22 de Octubre de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1186

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto............... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 158.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: BERNARDO R. CAÑARTE.

ALMANAQUE

MIÈRCOLES 22—San Felipe obispo, Severo y Santa Maria Salomé.

COSAS DE RAUL

De cuántas cosas se habla *per la cittá!*

Los diarios Mitristas se han amparado del Presidente, y lo están poniendo como blusa de trabajador en mina de carbon de piedra.

No hay lindeza que no le digan presentándolo ante el país como un tipete de sainete, representado por cómicos de la legua.

¿Qué dice á todo esto Don Nicolás?

Cuentan que se mete las manos en los bolsillos y se agarra el vientre.

Hace bien.

La maniobra no cuesta ni cansa mucho.

Me temo, sin embargo, que el Dr. Avellaneda no concluya su gobierno en medio de la placidez que habia soñado.

Se ha enagenado de muchos amigos, y al llegar *á la raya*, vá á llegar solo.

Se habla tambien de haber nombrado al señor Uladislao Frias, Interventor en Jujuy.

Por qué no ha nombrado al mismo Sarmiento?

Entiendo que estos dos señores formen dos cuerpos y una alma sola.

Pero, el nombramiento es *imparcial*, y no hay mas que hablar.

. .

La Nacion de Mitre, el diario se entiende, el mismo que tan finos elojios dirijia al *Porteño* hace apenas tres dias, se muestra ayer muy enojado por lo significativo de las manifestaciones que han tenido lugar en varias Provincias, en favor de la candidatura Roca.

Del enojo, nada tendria que decir.

Lo que me llama asi, un tantico la atencion, es que un diario que se dá los aires de sério fabrique telégramas, á cual mas ridículo, pretendiendo desvirtuar la importancia de las manifestaciones Roquistas, en las Provincias donde acaban de tener lugar.

Para qué lo hace?

Claro, pues: para ver si consigue embaucar.

Pero, á quienes, *per la Madona?*

Supone ese diario que se dirije á un pueblo de imbéciles, á tontos de capirote, *que no saben á punto fijo lo que se pasa?*

Vaya con una viveza?

Hable,

Chille,

Vocifere,

Gesticule,

Publique cuantos telégramas se le antoje.

Todo es inútil, pues aquí saben todos á qué atenerse, sabiendo, por consiguiente, que la proclamacion de Roca en todas partes ha sido ratificada de una manera espléndida.

. .

Y a propósito.

No recuerdan mis lectores todo lo que dijo, aseguró y pesó el diario de D. Bartolo en la pasada lucha electoral, respecto á la candidatura de Avellaneda?

Un muchacho, Enrique Latorre, le decia á Balcarse, en Paris, en el escritorio de Héctor Varela, Rue d' Aumale 17, en presencia del General Ventimilla, actual Presidente del Ecuador, Césareo Chocaltuna uno de los Redactores de *El Nacional* de Lima, y algun otro:

—El que será Presidente será el Dr. Avellaneda.

—Ese, ni candidato es—contestó Balcarce.

Efectivamente: este insigne camaleon, que viene teniendo la fortuna de representar á la República bajo todos los Gobiernos, empezando por el de Rosas, decia esto, porque—cómo lo ocultaba—lo habia leido en *La Nacion.*

Cuando los diarios amigos de Avellaneda daban cuenta de alguna manifestacion hecha en favor de su candidatura, en cualquiera de las Provincias Argentinas, el diario de Mitre lo desmentia, ó lo reducia á proporciones de juguete de niños.

No es acaso lo mismo lo que está haciendo ahora?

Es una diversion como cualquier otra, ya que los *fiascos* anteriores nada le han enseñado.

Que siga *Manolito*, que siga!

. .

Ahora salimos con esto?

Pues señor. . .

El coronel Courtin, no se ha fugado.

Lo *han fugado.*

Entre las cosas que se conversan *per la cittá* se dice, que salió de la Policia con anuencia del señor Gefe de la misma, y que fué embarcado en la falúa de la Capitania.

Me parece muy bien.

Por qué no tener esta galanteria con un caballero que viene de paseo á Buenos Aires?

Al fin y al postre recibirlo en la policia, no es de lo mas galante.

Creo, pues, que los tremendos ataques que algunos diarios dirijen ayer al señor Garmendia se basan en esto: en que no tienen en cuenta los deberes que la galanteria impone á las autoridades de un país culto.

En cuanto á mi, creo que han hecho perfectamente en haberse conducido con Ernesto, como lo han hecho.

Por otra parte, esta es cuestion de gratitud.

Cuántos hombres tiene organizados el Sr. Gaudencio, venidos de Montevideo?

Pregunta inocentísima.

. .

Algunos apuntes sobre el inolvidable Miguel Grau.

Nació en Piura en 1834, de manera que solo tenia 45 años!

Los ascensos los recibió en las siguientes épocas:

El 14 de Mayo de 1854 se inició en la carrera de marino en calidad de Guardia Marina.

El 4 de Marzo de 1856 fué promovido á la clase de Alférez de Fragata.

En 11 de Setiembre de 1863 fué nombrado Teniente segundo.

En 4 de Diciembre del mismo año obtuvo el nombramiento de Teniente primero graduado.

En 8 de Enero de 1864 alcanzó la clase de Teniente primero efectivo.

En 31 de Marzo de 1865 fué promovido á Capitan de Corbeta.

El 22 de Julio del mismo año alcanzó el ascenso de Capitan de Fragata.

El 25 de Julio de 1868 se le nombró Capitan de Navio graduado.

El 23 de Abril de 1873 fué ascendido á Capitan de Navio efectivo.

El 27 de Agosto del corriente año se puso el cúmplase á la ley del Congreso que lo ascendia á la alta clase de Contra-almirante de la escuadra peruana, en la cual ha muerto cubierto de gloria.

Puede que estos apuntes sirvan para las que le preparan un nuevo apoteósis en el *Politeama*, el próximo Domingo.

. .

Cual de ustedes no conoce al *muchacho* Celestino?

Aquí no solo se admira su talento en el teatro; sino que se aprecian sus bellas calidades como individuo, y esa eterna bondad de carácter que á todos se hace simpático.

Pues bien: Celestino, que como todos los artistas anda siempre de la *cuarta al pértigo*, ha preparado un beneficio, que nos ofrece esta noche en la *Alegria.*

La funcion que dá, es variada y amena.

El objeto, ya se comprende; es *rastrear* algunos macuquinos.

No lo desencantemos pues, y vamos, á oirlo tocar, y á llevarle un óbolo, que no le vendrá mal.

A la *Alegria* esta noche.

Están ustedes?

. .

Mucho me place; pero no me sorprende.

Me dicen que el *Almanaque de El Porteño* es un librito que será buscado con mucho interés.

Cómo no, pues?

Desde ya el público comprende que vá á contener gran cantidad de cosas curiosas, amenas, y bonitas, tales como *Las Mujeres de Rosas*, un precioso artículo de Castelar, cien retratos ó biografías de escritores y poétas americanos, y algunos políticos *criollos*; composiciones inéditas, y en fin un mundo de cositas entretenidas.

Siendo así, como no ha de haber interés por conocer el *Almanaque de El Porteño?*

Por lo pronto está en prensa, y tenemos que dominar un poco nuestra impaciencia, y digo *tenemos*, porque aquí me tienen ustedes á mi tambien *ganoso* por ver cuanto antes el tal libro, que, comprendo, ha de ser interesante.

RAUL.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Los vecinos de la parroquia de San Juan Evangelista han presentado la siguiente acusacion:

Buenos Aires, Octubre 20 de 1879.

Al señor Juez Nacional de Seccion en lo Criminal, Dr. D. Andrés Ugarriza.

Los abajo firmados, ciudadanos argentinos, y vecinos de la parroquia de San Juan Evangelista, á V. S. como mas haya lugar se presentan y esponen:

Que durante las horas de inscripcion en el Registro Cívico Nacional, el Domingo último hemos sido recusados por la Comision inscriptora, sin tener para ello razon de género alguno, segun V. S. podrá cerciorarse en el curso de este asunto.

Despues de haber sido asediados con toda clase de preguntas capciosas y mal intencionadas, cuyo objeto evidente era desorientarnos ó imponernos, se nos negó la boleta respectiva, con el pretesto de que no estábamos domiciliados en la parroquia, aserto que destruimos completamente adjuntando á V. S. los certificados de los propietarios cuyas casas ocupamos.

Esto, suponemos que debe hacer fé, y que V. S. ordenará se nos inscriba en el Rejistro Cívico, derecho que nos ha sido violentamente arrebatado el Domingo, por la Junta Inscriptora de la Parroquia, contra lo que venimos á formular una enérgica y fundada protesta.

La razon ostensible que se invoca es la que dejamos consignada por la latente y la q' debe llamar con especialidad la ilustrada atencion de V. S. es que pertenecemos al bando que combate la candidatura del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, razon por la cual se nos ha recusado.

Debemos hacer notar tambien, que los empleados de la Comisaria de la Boca, (Seccion 14), D. Mariano Rodriguez, D. Nicolás Sagasta, D. José Sanchez y ocho ó diez mas, cuyos nombres no recordamos, se encontraban estacionados en la misma puerta del Juzgado, ejerciendo presion sobre los ciudadanos que iban á inscribirse, y ameuazándoles con la Cárcel, con estropearlos y perseguirlos, siempre que no les entregáran las boletas, para usos ulteriores cuyo objeto no es difícil averiguar.

Los que suscriben están prontos á declarar y certificar ante V. S. la veracidad de la denuncia que dejamos formulada, hecho que ha sido presenciado por numerosas personas que no han tenido inconveniente en censurar el proceder abusivo y protoriamente parcial de la Policia y de la Junta Inscriptora, en favor del partido político, al que se hallan afiliados.

Por las anteriores razones, venimos á pedir á V. S. se sirva adoptar el temperamento que su ilustrado y recto criterio le aconseje, con el fin de que se nos restituya el derecho arrebatado, y se garanta al ciudadano el libre goce de sus prerogativas constitucionales.

Es justicia, etc

Agustin César. — Máximo Duraud. — Bruno Cáceres. — Adolfo Bustamante. — Juan Giraldez. — Jorge Cepeda. — Manuel Arana.

—

La escena tiene lugar en un zaguan entre una muchacha traviesa y un empleado de policia.

—Dame un beso, cariño.

—Si me quisieras no me pedirias eso.

—Ya te he pedido que te vengas conmigo.

—Malo!

—Dame un beso.

—Despues.

—Ahora: no me voy hasta que no me lo des.

—Tengo espinas en la boca.

—Habrás comido pescado.

—Ni pescado ni otra cosa é iba á pedirte cien pesos, porque me han dicho que hoy les han pagado.

—¡Qué tarde es! ¡Adios!

¿Y el beso?

—Adios, adios!

—

Se confirma la noticia de las tremendas acusaciones formuladas contra el ex presidente del Paraguay D. Salvador Jovellanes y Ca.

De esta vez saldrá á luz el asunto de los empréstitos paraguayos de Lóndres, que han servido para *enriquecer* á tantos imprevisados personajes mientras el pobre pueblo llora y gime bajo el peso de sus desgracias y pobrezas.

—

El Gobierno de la Provincia ha nombrado á D Pedro Benavidez avaluador de rentas del partido de San Nicolás de los Arroyos y á D. Antonio Souza Martinez, del Pergamino.

—

El esablecimiento de José Maria Palmeri en el partido de Juarez ha sido asaltado por dos bandidos que fueron capturados y remitidos á las autoridades de la jurisdiccion.

Solo resultó herido el peon Juan Magallanes que vino en auxilio de su patron que á no ser esta circunstancia habria sido víctima de los ladrones salteadores.

—

Telégramas recibidos ayer por via de Lóndres, anuncian que el vapor *Campana* que partió de nuestro puerto conduciendo mulas para el Cabo de Buena Esperanza, habia llegado á Natal, sin novedad alguna.

—

Continúa la sucricion levantada para comprar una casa que será regalada á la Sra. del finado D. Norberto de la Riestra.

Esta suscricion asciende ya á la suma de 120,408 pesos mjc.

—

El primer domingo del mes de Diciembre próximo, se inaugurará el bazar que se organiza todos los años á beneficio de la iglesia americana.

—

La empresa de la Compañia lírica del *Politeama* ha escriturado al apreciable barítono Sr. Pedoti como primer barítono en este teatro.

—

Varias familias nos piden que hagamos presente á la Empresa de Colon, vuelva á poner en escena, la zarzuela *Estecanillo Peralla* que tanto agradó al público la noche de su estreno.

Esperamos que el Sr. Aguirre no se hará sordo á nuestras indicaciones.

—

El Gobierno de la Provincia ha promulgado con fecha de ayer, la ley de la Lejislatura por la cual se dispone entregar las plazas de la Victoria y 25 de Mayo con destino á la Exposicion Industrial de 1880.

—

La Direccion de Rentas ha recibido del Directorio del Banco de la Provincia la suma de 580.000 pesos mjc. en estampillas de diversos valores.

—

La prensa del Rosario viene llena de comentarios y elogios favorables á la reputacion del ilustrado y honorable Rector don Enrique Corona Martinez con motivo de la renuncia que este señor habia elevado al Gobierno de la Nacion, renunciando á la vez, las cátedras que regenteaba.

Es un documento dicho y elevado, que hace gran honor á su autor.

Solo á un funcionario injustamente ofendido con calculada malicia, le es dado producir en su justificacion un documento tan sério y notable.

Apenas consigamos el texto de dicha renuncia la daremos á luz, con el mayor gusto.

El señor D. Enrique Corona Martinez ha de pulverizar siempre á sus gratuitos enemigos y detractores de oficio.

—

Los diarios del Perú, que recibimos ayer, hacen grandes elojios respecto á los versos del jóven Garcia Méron, dedicados al *Huáscar.*

Todos los diarios los reproducen, precedidos de algunos conceptos muy honrosos para su autor.

—

En el patio del Banco Hipotecario tendrá lugar el 1° de noviembre próximo, el sorteo de los números del empréstito popular, que deben ser premiados y amortizados.

El pago se efectuará desde el dia 10 del espresado mes.

—

Los miembros del Club del Progreso han sido citados para la reunion que tendrá lugar el Viérnes de noche, á fin de ocuparse de varios asuntos.

—

El Departamento de Ingenieros de la Nacion ha sacado á licitacion para el 21 de Noviembre próximo la colocacion de un puente sobre el Rio Desaguadero, en la Provincia de Mendoza.

—

El gobierno de la Provincia ha mandado abonar las siguientes sumas, importe del 10 p g de contribucion directa que corresponde á estas municipalidades.

Del Monte 20,000 pesos mjc. de San Vicente 1984, de Lincoln 13,984. de Barracas al Sud 31,659, de Matanzas 22,842, de las Conchas 8,257 y del Pergamino 65,658.

—

SIEMPRE Á TI

En mi mejilla tu mejilla apoya,
Y corran nuestras lágrimas unidas
En un solo raudal.
Tu seno oprime contra el pecho mio,
Y formen nuestras almas escendidas.
Una llama no más!

Y cuando caiga nuestro ardiente lloro
Sobre el eterno, inextinguible fuego
De esta inmensa pasion,
Por ti estrechado contra el seno tuyo,
Entre tus brazos de ventura ciego
Espiraré de amor.

—

Segun una relacion pasada al Gobierno por la Comancia General de Marina, actualmente cuenta la nacion con cinco buques menores á vapor, tres lancha y una chata tambien á vapor, que se encuentra en servicio de varias reparticiones.

—

Habiendo quedado disuelto el Escuadron de Dragones, el Sargento Mayor don Francisco Reynald, que mandaba ese cuerpo ha pasado á revistar á la Plana Mayor Disponible.

—

Al Ministerio de Marina han solicitado los señores Woodgate y Hnos. privilegio de paquete para el vapor "Ocean King" que en breve llegará á nuestro puerto y que se establecerá en la carrera de este puerto al de Liverpool.

—

Por resolucion del Ministerio de la Guerra, el General D. Julio A. Roca Roca y el teniente Coronel D. Zacarias Suspisiche, Comisario de Guerra del Azul, revistarán en adelante en la Lista Especial.

—

El Gobierno de la Provincia se ha dirijido al Ministerio de la Guerra, poniendo á su disposicion el Potrero de Nievas por todo el tiempo que lo necesite para el servicio de la Nacion.

—

El Gobierno Nacional ha concedido la separacion solicitada por el teniente coronel don Daniel Cevri, del puesto de gefe del Detall de Bahia Blanca, debiendo pasar á revistar á la Plana Mayor disponible.

—

La Comisaria de Guerra ha recibido órden del Gobierno para que saque á licitacion la provision de 200 mulas para la frontera Norte de Santa Fé, debiendo ser entregadas en Santa-Fé al coronel don Manuel Obligado.

—

La Fábrica de Paños ha cobrado al Ministerio de la Guerra fts. 2400 por mil yardas de paño suministrados para vestuario del ejército.

Los Sres. Escalada y Ramayon han cobrado al mismo Ministerio fts. 6.333:57 por provisiones suministradas en el mes de setiembre último á las fuerzas de Guarnicion en Patagones y tribus de Nachen.

—

Al Ministerio de Marina ha propuesto don

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTORICA

Por ORION

CAPITULO CXXIV

La Fuga

Sofia no se dió por entendida de lo que le dijo, y el diálogo siguió por un momento entre la madre y la hija, hasta que despues de haber permanecido algun tiempo sobre cubierta y acercándose ya la noche, bajaron á la cámara, donde algo comieron, recojiéndose todos en seguida.

Acabo de nombrar á Sofia, hermana de Magdalena.

Bien merece esta niña que la presente á mis lectores; por ser un personaje sumamente importante, y que mucho ha de figurar mas adelante.

Sofia era, físicamente, mas linda que Magdalena, pero no tan atrayente como ésta debido sin duda á su carácter, apático tranquilo, melancólico, y mas que todo esto, reservado.

Magdalena era alegre, festiva, traviesa, comunicativa y franca.

Sofia por el contrario, fria, poco amiga de hablar, recelosa, desconfiada.

Casi nunca hablaba.

El fondo de su carácter, era la observacion.

Apenas tenia veinte años, y cualquiera podria tomarla por una mujer envejecida en la esperiencia de la vida.

—Podrá verlo, observarlo, saberlo todo, y sin embargo, callarlo todo tambien sin jamás decir una palabra sobre los que ella pudiese suponer que fuese un secreto, ó digno de ser reservado.

La prueba de esto la tiene el lector en lo que, por vez primera, le voy á decir.

Sofia, desde el momento en que Magdalena desapareció de su casa, supo todo cuanto le habia pasado, adivinando, comprendiendo por intuicion aquello que no le era dado saber de otro modo.

Y sin embargo, quien lo hubiera dicho, ni aun supuesto?

A nadie, ni á la madre, ni á la tia, con la que tenia la confianza mas ilimitada, habia dicho jamás una palabra sobre nada, ni aún en medio de la desesperacion de los primeros momentos, cuando nadie sabia en la casa cual habia sido la suerte de Magdalena.

Como toda su familia, ella se hallaba en su casa la noche que penetró la *mazhorca* con la intencion de asesinar á su padre.

Cuando todos se hallaban bajo el imperio del terror producido por la presencia de los bandidos, ella, mas serena, tranquila, y casi en completa calma de espíritu *lo pudo observar todo:* la manera como se dividieron los hombres que entraron, la circunstancia en que amarraron al padre, y sobre todo lo que mas observó, porque fué lo que mas hirió su imaginacion, fué la *encerrada* de Coria con Magdalena, despues de lo que se dió fuga á su padre, haciéndolo escapar.

Nada de esto habia escapado á la observacion siempre febril de Sofia, y sin embargo, ni una palabra habia salido de sus lábios, ni una revelacion, nada, que á cualquiera pudiese haber hecho comprender, que estaba en aquel misterioso secreto.

Antes por el contrario: en todo se mostraba con la misma indiferencia, no dando espansion en el seno del hogar sino al sentimiento natural que le inspiraba la desaparicion de su hermana, que idolatraba mas de lo que nadie podia suponer tampoco, que tal es tambien, una de las condiciones de estos carácteres aparentemente frios y reservados: amar y odiar con toda vehemencia.

Sofia no tenia un solo dato sobre lo que se habia pasado entre el hombre que se encerró con esta aquella noche, y ella no sabia quien era ese hombre; pero Sofia creia comprender el sacrificio que habia hecho su hermana mayor.

La conocia á fondo: conocia la nobleza de su carácter, la impetuosidad de su corazon, la hidalguia que inspiraba todos sus actos: conocia el cariño entrañable que profesaba á su padre, para quien Magdalena era la *hija mimada*, y conociendo todo esto, Sofia, á fuerza de pensar y deducir consecuencias, habia concluido por llegar á la verdad, diciendose:

—Todo lo comprendo. Lo que hay en resúmen, es esto: Magdalena se ha sacrificado por salvar la vida de mi padre. Ese hombre le ha puesto por condicion que se vaya con él, y ella no ha vacilado: antes de ver degollano á papá, *ha pasado por todo.* El tiempo, que todo lo aclara, dirá si me equivoco, ó no. Entretanto esta idea, diré mas, esta conviccion, quedará enterrada en mi corazon: á nadie diré una palabra, ni aún á mi madre. Quién es el hombre que se ha llevado á Magdalena? Aquí tampoco me quiero hacer ilusiones. Ese hombre no debe ser vulgar, pues al entrar á casa con todos los demás de la *mazhorca* ha venido á *cosa hecha*, es decir, él conocia ya á Magdalena, pues desde que entraron observé que buscaban *algo* hasta que mi hermana apareció, y en el acto la llevó á conversar con ella á solas. Si ese hombre es un hombre vulgar, uno de tantos, una vez que Magdalena tenga la prueba de que papá se ha salvado, se quitará la vida, antes de sobrevivir á su deshonra. Si por el contrario, no es así; si ese hombre *calo la pena como tal*, Magdalena se dominará desde el primer momento y entónces ella sabrá lo que le toca hacer para salvar su honra y su pureza de mujer....

Hé aquí como pensaba la linda Sofia despues de la desaparicion de su hermana.

Respecto á Eduardo, no le podia ver.

Conocia naturalmente los amores de su hermana, con él: sabia que debian casarse, satisfaciendo con ello el deseo de ambas madres: comprendia que era un buen partido en cuanto á la fortuna de Eduardo: este era con ella dulce, afable, siempre atencioso: físicamente era un hombre simpático, y apesar de todo jamás Sofia lo habia podido tragar.

Una noche su hermana Magdalena le preguntaba.

—Y porqué quieres tan mal á Eduardo?

—Yo misma no lo sé; pero esto no debe sorprenderte á ti, Magdalena querida.

—Porque me lo dices?

—Porque tú tampoco estas verdaderamente enamorada de Eduardo.

—Qué dices, Sofia?

—Me lo negarias á mi, hermana mia?

—Oh, no! jamás podria engañarte. Lo que me dices, lo que has comprendido con tu fina penetracion de siempre, es la verdad: yo no estoy verdaderamente enamorada de Eduardo. Hay en esto un misterio del corazon que no me puedo esplicar; pero que existe, y fatalmente para mi, pues debiendo casarme con él desearia amarle locamente.

Eliseo Acevedo, hacer los trabajos necesarios en el puerto de Bahia Blanca.

Propone establecer un faro en «Monte Hermoso», de 15 metros de elevacion, con un aparato dióptrico cuya intensidad tenga 12 millas de alcance.

Colocará asimismo seis boyas desde la entrada del Banco del Norte hasta la embocadura del Naporte, de manera que los buques puedan entrar y salir sin ninguna dificultad.

El costo total de todo esto será de doce mil pesos fuertes, que el gobierno deberá devolver al concesionario en cuanto terminen las obras.

—

La Aduana Nacional ha recaudado fts. 731.56:19 en lo que vá del mes hasta el dia 20 del corriente.

—

La linea telegráfica nacional del Norte se encuentra interrumpida adelantada de la Cañada de Gomez.

—

En la calle de Santa-Fé esquina á la de Cerrito, y en la calle de San Juan esquina á la de Perú, hay dos terrenos sin cercar, y que á causa de esto se han convertido en un foco de infeccion.

El Procurador Municipal señor Aldao habia pedido fueran vendidos para cercarlos por cuenta de sus dueños pero la gestion se encuentra paralizada, en razon de que el Juez Dr. Zavalia no la despacha.

—

Hoy estará en nuestro puerto el vapor *Hohenstauffen*, de Hamburgo, con 1774 pasajeros.

—

Despachado por la oficina nacional de trabajo llevó ayer el *Cisne*, 14 inmigrantes para el Paraná, y el *Saturno* 8 para la Concepcion del Uruguay.

—

El encorazado *El Plata* y la cañonera *Constitucion*, salieron ayer de mañana de nuestro puerto, á fin de efectuar los ejercicios de cañon, con la artilleria gruesa de ambos buques.

Mañana estarán de regreso.

—

La Comision encargada de destruir la philoxera, ha resuelto pedir á los dueños de parras den cuenta del estado en que se encuentren sus plantaciones,

—

El teniente coronel don Erasmo Obligado, que mandaba el vapor «Triunfo», ha llegado á esta ciudad, habiendo entregado el mando de ese buque al Sargento Mayor Howard para que haga la esploracion del Rio Negro.

—

En el Ministerio de Gobierno de la Provincia se recibirán propuestas el 10 de noviembre próximo para la provision de víveres á los presos de la Cárcel Correccional y á las de los Departamentos del Norte, Centro y Sud.

—

El Sargento Mayor D. Antonio Rivas ha llegado de Choele-choel en comision; el alférez Cicilio Godoy de Fisco Menencó; el teniente Ciriaco Barzola de Mercedes; el Sargento Mayor Manuel Soler, del rejimiento 6, de Carhué, y el teniente Joaquin Garcia de Bahia Blanca.

—

Al Ministerio de la Guerra ha solicitado pension doña Emilia Suarez de Piedrabuena, viuda del ayudante mayor don Mariano Piedrabuena que falleció el año 1854.

—

El gobernador de Patagones ha comunicado al Ministerio de la Guerra, que el gefe de la frontera del Rio Negro, coronel Villegas, ha rescindido el contrato celebrado con los señores Bertorelli y Ca. para la conduccion de la correspondencia de Choele choel á Patagones.

—

La Municipalidad ha impuesto la multa de 500 pesos m|c. al inquilino principal de la casa de inquilinato, calle de Corrientes núm. 499, por no haber dado cuenta que habia fallecido en dicha casa, el 18, un niño á causa de la viruela negra y tenerlo aun insepulto durante dos dias.

—

El inspector de la Parroquia de Monserrat, ha comunicado á la oficina de que depende, que el empedrado de la calle Zeballos entre Morena y Belgrano, se encuentra en muy mal estado, y que corresponde hacerlo á la Empresa de Tramway Anglo-Argentino.

—

El Ministerio de la Guerra ha resuelto prorogar por un mes la Comision confiada á don Gustavo Niederlein, mientras termina el informe científico sobre la espedicion al Rio Negro, que está haciendo el profesor D. Pablo G. Lorentz.

—

Ayer de mañana fondeó en nuestro puerto la cañonera *Pilcomayo* con procedencia del Paraná.

—

Llegaron ayer de Montevideo 33 rusos alemanes, que vienen desde el Brasil, abandonando la colonia en que estaban establecidos á causa de la miseria y de las epidemias.

—

El inspector de la parroquia del Pilar, ha dado cuenta del mal estado en que se haya el empedrado de la calle de Charcas entre Libertad y Talcahuano, y el que debe ser hecho por cuenta de las empresas de los tramways á Belgrano y Anglo-Argentino.

—

Ayer llegaron diez individuos presos, remitidos por el gobierno de Entre-Rios por infraccion á la ley de enrolamiento.

Serán destinados al servicio del ejército por cuatro años.

—

Ha sido preso por el Comisario de la 5ª seccion el individuo Bartolo Mutis, por haber inferido heridas á una persona con quien vivia.

—

Por estar atacido de enagenacion mental han tenido entrada al Departamento de Policia los siguientes individuos:

Juan Barbiere, N. N. remitidos por el Juez de Paz de San Antonio de Areco; Fortunata Delgado, argentina, de 22 años de edad.

—

Las entradas policiales por diversas causas habidas el dia anterior, han ascendido á cuarenta y nueve.

—

En un coche del tramway de Belgrano, le robaron anteanoche al señor Kracht, un precioso reloj de oro:

El ladron es un jóven elegante, muy bien vestido, que iba sentado á su lado.

—

Los inquilinos de la casa calle de Balcarce núm. 227, eran incomodados todas las noches por multitud de piedras que se echaban contra las puertas.

Anteanoche, dos de los inquilinos, resolvieron descubrir el incógnito.

Estaban en la azotea, cuando sienten una detonacion y la bala que pasa silvando cerca de ellos.

Ven al agresor en el patio de la misma casa y bajan corriendo á perseguirlo. Este huye, disparándoles otros tiros y logra escaparse; al poco rato sin embargo es aprehendido por la Policia.

Resultó ser un antiguo inquilino que pocos dias antes habia sido espulsado de la casa por no pagar los alquileres, y que queria vengarse no dejando dormir á sus acreedores.

—

José Palma ha sido preso por el comisario de la 13ª seccion por haber estropeado á un individuo que no queria aceptar las razones que Palma le daba.

—

Maria Lavalle, francesa, de 60 años de edad, murió repentinamente ayer de mañana en la casa de Da. Manuela Reynoso, calle de Moreno 813, donde se habia alojado pocos dias antes.

—

El jóven Santiago Canelle ha estado á punto de ahogarse en la Boca del Riachuelo.

Salió á pasearse en una canoa, pero á consecuencia del fuerte viento, ésta se volcó, quedando Canelle bajo la embarcacion.

Hubiera perecido allí, sinó fuese que un marinero de la barca *Mariquita*, que presenció el suceso, se arrojase al agua y salvase á aquel jóven.

Esta accion le ha valido un premio de mil fuertes.

—

D. Cárlos Fasciolo ha presentado una solicitud al Departamento de Ingenieros pidiendo privilegio de marca por un elixir denominado «Alargar la vida»

Una muestra le ha enviado al Sr. Sarmiento y otra al Dr. Lafuente.

—

El Domingo á la tarde se efectuó un doble crimen en la casa de negocio de Don Cirilo Rivarola, situada en el Cuartel 6 en Dolores.

En dicho dia tenian lugar allí unas carreras, á las cuales concurrieron como unos cincuenta ó sesenta paisanos.

Al principio todos seguian en órden, pero parece que despues el *espíritu* habia ya dominado la cabeza de algunos y esto produjo una disputa entre el *mentado* Marcelino Palavecino y Agustin Peralta, interponiéndose entre ellos para separarlos Nicolás Godoy ó Astudillo.

Palavecino aprovechando su *valentia*, dió una puñalada en el vientre á Peralta y una puñalada y dos hachazos al oficioso defensor, huyendo en el acto el malhechor.

Nadie se preocupó de perseguirlo pues la policia rural no aparece en esas reuniones porque no quiere *estorbar* el libre trabajo de los Tejodorianos.

Los heridos fueron traidos al ohspital.

—

El 31 del corriente tendrá lugar en el teatro de Colon la fiesta organizada por la Sociedad *Estímulo Dramatico*, á beneficio de los deudos del monitor *Huascár*.

Se pondrá en escena la comedia *Un sentenciado* de D. Rafael Barreda y la petipiezal *Un muerto rico*, del Sr. Escurra.

Habra algunas disertaciones.

La orquesta será dirijida por D. Miguel Rojas.

Se ha elejido el teatro de Colon para esta funcion, porque su empresario solo cobra siete mil pesos m|c. mientras que el empresario del Politeama Sr. Moreno pedia 8000 pesos y el 10 0|0, agregando que esto lo hacia por ser una fiesta de caridad!

—

El Presidente de la República espedirá de un momento á otro un decreto, organizando una comision destinada á dirijir y administrar la construccion de todos los ferro-carriles de la República.

Figurará en esa comision como Presidente, el Sr. Leonardo Pereyra, y como vocales los señores Dr. Delfin Gallo, Federico Toledo, Alejandro Ocampo y Pedro Agote.

—

Este telégrama se recibió ayer:

Córdoba, Octubre 21 de 1879.
12-55 p. m.

A Bernardino Acosta.

Telégramas dirijidos por oposiciones al Ministro del interior son un cúmulo de calumnias debido todo al despecho de ver su impotencia para la lucha por su diminuta minoria. Se levanta un sumario y uno de los firmantes en este momento, el Dr. Vasquez desmiente varios de los hechos aseverados en los telégramas dirijidos, diciendo tambien que firmó sin leer los telégramas. Triunfo asegurado en ésta, salud.

Francisco J. Figueroa.

—

Ayer á las 2 de la tarde se embarcó el Comandante Llanos, con destino al Rosario.

Va á aquella ciudad, á tomar el Rejimiento 8° de linea para pasar á Jujuy á las órdenes del Interventor Frias.

—

La Empresa del Ferro-carril del Sud, ha enviado al Departamento de Ingenieros los planos de la estension de la linea proyectada de Dolores á Ayacucho, tanto de la via permanente como de los edificios.

El sistema de via permanente será el mismo empleado en toda la linea existente de rieles de acero de 58 libras por yardas, con durmientes de fierro calada, pesando cada uno 82 libras, y atravesaños de fierro dulce.

La empresa pide que se le despachen pronto los planos por tener en Dolores los materiales suficientes para principiar inmediatamente los trabajos, concluyéndola en el año entrante.

—

El martillero Cuenca vendió ayer el terreno calle Cochabamba núm. 82, con la base de 74,900 pesos, por 100,000 ps.—compredor el Sr. D. Tomás Caviecer.

—

Ayer tarde dejó de existir en el Hospital General de Hombres una de las victimas del crimen ocurrido anteanoche en un conventillo de la calle de Cuyo entre Paraná y Montevideo. Esta segunda victima era el cuñado de de Felipe Romini, muerto en el acto del lance.

—

Un nuevo atentado acaba llevar á cabo el Dr. Tejedor. Con fecha de ayer ha destituido á D. Ataliva Roca del puesto de Comandante Militar del partido de Junin.

Al Dr. Tejedor no le conviene funcionarios distinguidos y honorables como el Sr. Roca, que no se prestan á sus ambiciones politicas.

ULTIMA HORA

TELEGRAMA DE SALTA

El señor Perez Ruano

INTERVENTOR EN JUJUY

—De Salta hemos recibido anoche el siguiente telégrama:

Salta, Octubre 21.
Doce y media.

A. H. F. Varela.

Completamente incierto cuanto se ha hecho publicar en esa, respecto a invasion oficial de esta provincia, sobre la de Jujuy. El que la hace es el Gobernador logal, con los elementos propios de Jujuy, es el Sr. Torino, a quien el Ministro Sarmiento desarmó en su marcha, cuando en dos dias pudo vencer la revolucion, y el que ha vuelto a reunir ahora las fuerzas que entonces disolvió.

Puede vd. afirmarlo así, sin temor de que nadie le desmienta.

C. Rodriguez.

—Hemos sido honrados ayer con una tarjeta de despedida de nuestro querido amigo el señor Perez Ruano, el dignísimo Representante de España en la República Argentina.

Despues de algun tiempo de residencia aqui, su Gobierno le llama á otro destino.

Al partir le consagraremos la despedida que se merece este hidalgo y completo caballero, este gran amigo de nuestro país, este noble español al que nadie ha podido tratar sin querer, encontrando en él todas las grandes calidades de su patria, que ha sido la madre de nuestra raza, y á la que profesamos siempre sincero afecto.

—Las personas que han respondido al llamado de el Redactor de este diario escribiendo algo en prosa y en verso para la *Corona Fúnebre de Grau*, siguen mandando sus trabajos.

Anoche, Héctor F. Varela recibió la siguiente cartita, de Cárlos Guido y Spano.

Octubre 20 de 1879.

Querido compadre:

Enfermo en cama hace algunos dias, recibo en este instante tu espresiva carta del 15, pidiéndome un recuerdo para la corona fúnebre de Grau.

La muerte de ese bravo, como la de Prat, me ha arrancado lágrimas. ¿Imagina si desearia honrar dignamente su memoria?

Con la punta de la espada de un héroe, con su propia espada, debiera gravarse su epitáfio en el bronce de que se fundieron los cañones con que supo defender tan bizarramente á su patria.

Te adjunto esa inscripcion que quisiera fuese lapidaria.

Ni mi cabeza, ni mi corazon han podido hoy dar mas.

Tu amigo viejo.

Cárlos.

Con esta carta viene una pequeña composicion de Guido.

Como todo lo del gran poeta, es bellísima.

Aprovechamos la ocasion de hablar de la *Corona Fúnebre* para pedir a los caballeros a quienes hemos pedido su concurso, tengan la bondad de mandarnos sus producciones á la mayor brevedad, pues, desde ayer la impresion está demorada por falta de originales *que componer*.

—Ayer se reunió la comision encargada de organizar los funerales civiles á la memoria del Almirante Grau.

Se resolvió nombrar una comision compuesta de los señores Federico Pinedo, Eduardo Arana y Cárlos Cernadas la cual queda facultada para arreglar y disponer todo lo necesario.

La fiesta tendrá lugar el Domingo en el teatro de Colon.

La comision espresada ha empezado á distribuir las invitaciones.

—El Gobierno Nacional promulgó ayer la ley del Congreso sobre Correos y Telégrafos para el año próximo.

—Tuvo ayer sesion el Senado de la Provincia.

Se concedió permiso al Senador don Angel J. Blanco para faltar á las sesiones durante 20 dias.

Por mocion del señor Barra, se resolvió postergar hasta la sesion próxima la consideracion del proyecto sobre negociacion de Fondos Públicos Nacionales.

En seguida fué aprobado el siguiente proyecto.

Art. 1° Acuérdase a los señores E. Quarré, A. Barran y L. Rappet un privilegio por diez, años, para establecer en esta ciudad una usina para la fabricacion de fierro en barras, planchas etc. empleando el fierro usado.

Art. 2° Si vencido un año de la promulgacion de esta ley no estuviese instalada la fabrica quedara sin efecto el privilegio de que habla el artículo anterior.

Art. 3° Los señores E. Quarré, A. Barran y L. Rappet se obligan a recibir seis jóvenes que el P. E. envíe como aprendices.

Art. 4° Comuniquese, etc.

Por mocion del Senador Pereira se resolvió postergar la consideracion del proyecto por el cual se acuerda privilegio al Sr. Lagos por una fábrica de placas de madera, en razon de tenerse conocimiento de que esa industria ya existe en el país.

—Hé aqui el decreto espedido ayer nombrando interventor de la Rioja:

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1879.

El Presidente de la República:

DECRETA

Art. 1° Nómbrase Interventor Nacional en la Provincia de Jujuy al Ministro de la Córte Suprema de Justicia Federal doctor don Uladislao Frias.

Art. 2° Espídansele las instrucciones acordadas, comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

AVELLANEDA.
BENJAMIN ZORRILLA.

—Estos telégramas se refieren a sucesos que han ocurrido en Córdoba y que tanto han exagerado los mitristas.

La sumaria ordenada por el Gobierno tendra por resultado que nada importante ha habido:

Estos son los telégramas:

Córdoba, 20 de Octubre de 1879.

Al Señor Ministro del Interior.

Buenos Aires.

Contemplando hoy mas serenamente los atentados cometidos ayer contra los ciudadanos de este pueblo, que revelan el plan de violencias resuelto por los hombres que lo gobiernan, nuestros espíritus se contristan y lo dirigimos nuestras miradas á los hombres que componen el P. E. N. pidiéndoles á nombre del derecho y de los patrióticos sentimientos de que debemos suponerlos animados, salven al país de los mas grandes males nombrando comisarios imparciales honrados para vigilar los actos de inscripcion y votacion para las próximas elecciones nacionales.

La prevalencia de la fuerza y de los propósitos criminales de unos pocos contra el derecho y la opinion del pueblo en paises que recien salen del caos de la anarquia, nos harian retroceder fatalmente a ese punto de partida acarreando el descrédito del país y su ruina irreparable—Saludamos atentamente á V. E.

Santiago Caceres, Felipe Diaz, Gerónimo del Barco, Santiago Diaz, Lucrecio Vazquez, Nestor Escalante, Hilarion Funes, Osvaldo Velez, Antolin Peña, Octavio Luna, Ignacio Garzon, Cárlos Zovillo, Miguel Angulo Garcia, José Maria Ruiz, Eduardo Lascano, Julio Frágueiro, Nemecio Gonzalez, Amingo Ticera, Doroteo Olmos, Eusebio Agüero, Martin Ramos, Eduardo Deheza, Laureano Deheza, Pablo Moyano, Vicente Lopez, Bernabé Moyano, Zenon Martinez, José Maria Mendez, Racindo Leal, Marcelino Gacitúa, Mariano Goicoechea, Deodoro Roca, Abelardo Cordeiro, José Garzon, Lucas Lopez Cabanillas, José Gomez Rodriguez, Manuel Mota, Julio Deheza, Justino César, Pedro Avila.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1879.

Al Presidente de la Junta Inscriptora en la ciudad de Córdoba.

Oficial—Algunos vecinos se han dirigido á este Ministerio poniendo en su conocimiento que se han efectuado actos de violencia en el último dia de la inscripcion y que tienden á embarazarla ó impedirla. Se acompaña á Vd. una cópia de estos telégramas, y el señor Presidente de la República me encarga pedirles un informe sobre los hechos que se denuncian y que este sea espedido con la rapidez requerida.

Entretanto y sin pronunciarse sobre los hechos denunciados, la junta inscriptora debe hacer saber á los ciudadanos en el próximo dia de inscripcion que ella está designada por la ley a garantir la libertad pacífica de la inscripcion como un derecho de cada ciudadano, impidiendo y reprimiendo todo acto con que se procure estorbar esta operacion electoral mientras ella se practica.

Tanto la junta de inscripcion, como los Jueces Federales tienen a su disposicion, para el desempeño de las funciones que la ley les designa, toda la autoridad y fuerza de la Nacion.

Dios guarde á usted.

Benjamin Zorrilla.

—Se recibió ayer este telégrama de Montevideo:

A la Bolsa—Octubre 21 3 p. m.

Porto Alegre, "Verdi"—Cadiz—"Manila", Arpocrate"—Cabo Buena Esperanza—"Saint Pierre"—Sale para esa el "Rio de la Plata" y el "Messenger".

Vino catalan Gassot á 51—Azúcar terciado de campos á 14 1|2.

Oro sin cotizacion.

SECCION PARA TODOS

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

CHACABUCO 431 y 433

ANIS DE PLA

Unico legitimo

Se reciben órdenes 102 Cangallo altos

224 o|6 perm.

—

A las porteñas

ROPA BLANCA

SOBRE MEDIDA

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Y BORDADOS

EUGENIA GERET

ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamiento*.

Eta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados*, *planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion, *elegancia* y *solidez*.

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente módicos

92 o|_ 30

—

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux. no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosisima clientela. Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900 y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es veladeramente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1° per .

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m|2 per.

—

Consultorio Mèdico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

342 jl 12 431

SALIDA DE VAPORES

PARA ROSARIO

Y San Nicolas

Vapores Paquetes

FELIZ AMISTAD

Y FELIZ NAPOSTA

Salida fija: Juéves y Domingos

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS

CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Caloni

31 perm. 20—VICTORIA—20

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

93—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo. 1.500,000 05
Fondo de reserva. 55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 o|o anual.

Id id id en oro 1 o|o.

A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 o|o anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como asi sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.

Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente.

481 a 6, perm.

—

Banco Nacional.

Des el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes sera como sigue:

ABONARÁ:

Por depósitos en oro, á la vista.	[illegible]	%
» » 15 dias de aviso . . .	3	»
» » 90 " fijos.	3	»
» en plata, despues de los primeros 90 dias.	3	»
» en moneda de curso legal á la vista		»
» con 15 dias de aviso	4	»
» á 90 dias fijos.	5	
» en caja de ahorros, despues de 30 dias.	6	»
» billetes del Banco Nacional y á la vista,		»

COBRARÁ:

Descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal :	8	% »

—

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	2 p.% al año
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado .	Sin interés
A plazo fijo de 30 dias	2 1|2 p.% anual
Id. id. 60 "	3 " "
Id. id. 90 "	4 " "
Id. id. 60 en oro sellado.	2 " "
Id. id. 90 en id. id .	3 " "
Id. id. mayor plazo	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal .	9 p.% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "
Descuento de pagarés y letras será	convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se gira

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO—se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 3 p. m.

Buenos Aires, Julio 1° de 1879.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañia de zarzuela, gran funcion estraordinaria á beneficio de la Biblioteca Popular de San Cristóbal, el Miércoles 22 del corriente. Orden de la funcion—La preciosa zarzuela en tres actos "El Anillo de Hierro". En el primer intermedio la Señora Franco que se ha prestado generosamente, cantará la lindisima cancion Española "La Juanita", en el intermedio del 2° al 3° acto cantará el distinguido gracioso señor Galvan una chistosisima cancion en falsete. Otra Juéves 23 de Octubre de 1879, 4ª del 2° abono, la zarzuela "Jugar con Fuego". A las 8.

—

Théâtre des Variétés

Spetacle tous les soirs 8 h 1|4. Directeur Géraut: M Schmidt, Mercredi 22 Octobre 1879. "La Grande Duchesse de Gerolstein" opérette comique en 4 actes musique d'Offenbach. Joués par

Mrs. Désiré, Schmidt, Pellin, Etienne, Leon Mmes. Leuters, Belloni, Félicie, Renaudy, Dalmy, Etienne, Sepage. Les autres rôles par toute la Compagnie.

—

Teatro de la Alegria

Gran funcion á beneficio del pianista Antonio Maria Celestino, discípulo del célebre Gottschalk, para el Miércoles 22 de Octubre de 1879—Con el concurso de las señoritas Vita'i, Bedós y los Sres. Pelotti, Domingo Fresca, Fontana, Casanova, Gonzalez, Saborido, Barruti y Brumini, que graciosamente se prestan por obsequio al beneficiado.

—

POLITEAMA ARGENTINO

Compañia de Opera Lírica y Baile, empresa Setragni y Ca. Juéves 23 de Octubre de 1879—2ª funcion de la compañia de canto—1ª representacion de la ópera en 5 actos del maestro G. Gounod "Faust" con baile, dirigida por el maestro concertador señor J. Pomé.

—

Gran Skating-Rink

142—Esmeralda—Funcion de patines los Martes, Juéves, Domingos y dias de fiesta—De 1 1₁2 á 4 1₁2 de la tarde y de 8 á 10 1₁2 de la noche, entrada de dia 5 pesos, id. de noche 10 ps.

—

Hipódromo Argentino

Gran Novedad, reunion de primavera, grandes carreras á pié, el Domingo 26 del corriente, Tendrá lugar la carrera pactada entre el celebre andarin John Walker y el vasco Bielstegui, el gran asalto al box, entre dos diestros tiradores, la gran lucha de un toro con un burro. Grandes carreras de faficionadcs, cuyo programa se dará oportunamente.

PRECIOS—Entrada general 10 pesos m₁c. Id al Palco 10 id, La funcion dará principio á las 2 de la tarde.

NOTA—Todo individuo que desee tomar parte en las carreras de aficionados para obtar al premio que la Empresa ofrece, ocurra á la calle Defensa 78, para ser inscrito.

AVISOS NUEVOS

Farmacia Se vende una muy lujosa, situada en uno de los pueblos mas importantes de la campaña. Para tratar dirigirse á D. Eduardo Cusi, Maipú 183, de doce á seis de la tarde. 231 o22 29.

Terreno en venta. Se vende uno con 40 varas de frente por 35 de fondo, esquina Bermejo y Arenales. El terreno tiene una pieza de material, cocina etc. Para tratar en la misma casa con Pablo Dávila, á cualquier hora. Nota—Además hay otros lotes para la venta. 28: o22 26.

Lecciones á domicilio y en casa del profesor. Lectura, escritura, ortografia, geografia, historia, aritmética decimal, teneduria de libros etc., francés é inglés. Se puede mandar un esquela ó hablar con el maestro por la mañana hasta las diez. Cerrito 118, entre Cangallo y Cuyo. 284 o.2 24.

REMATE

POR

DALMIRO HUERGO Y Cª

En su casa, Piedad 151

HOY

Garbanzos, Ginebra, Coñac, Ajenjo, Vermuth Galletitas, Orejones, Nueces, Conservas, Loza y porcelana, Vasos, Copas, Botellones, Thé, Vino Oporto, Id Jerez, Jamones, Graza de chancho, Salchichon, Anis escarchado, Vino Garnacha, Fósforos, Jabones varias clases y otros articulos que estarán á la vista. 280 o22 1p]

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

LICITACION

Se piden prepuestas para la construccion de una pared de cerco y veredas para circundar la manzana ubicada entre las calles de Temple y Córdoba, Rio Bamba y Ayacucho.

Los datos é informes necesarios, serán suministrados á los interesados, por el Ingeniero de las obras de Salubridad en la calle Rivadavia número 165.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaria de la Comision antes de la 1 p. m. del dia Juéves 30 del corriente mes y serán abiertas por la Comision á dicha hora ante los interesados, reservándose ella el derecho de aceptar la que creyese mas conveniente á los intereses que representa ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1879.

283 o22 30. *Matias F. Erausquin.*

sacos como para la estacion de lustrina á 50 pesos, de brin á 30 pesos y muy finos de seda á 150 pesos, Merceria Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 272—o21 23.

sala y dormitorio Amuebladas se alquila con gas y servicio en parage muy central calle San Martin 203, casa de familia. 273 o21 23.

se alquilan piezas bien amuebladas, calle Piedas Núm 268 altos. 275 o21 24.

Trajes para niños De 4 á 14 años, de casimir y de hilo, clase muy fina, confeccionados en la fameosa casa en Paris de Maison Cortara, se ha recibido en la Merceria calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 268 o21 24

sombreros de paja para hombres y niños se ha recibido un gran surtido y se venden á 12, 15, 20, 25, 30, y hay finos para niños á 50 y 70 pesos. Merceria calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 269 o21 24.

Cochesitos para pasear niños. Avisamos á los papás y padrinos haber recibido un nuevo surtido con ó sin toldo, los que se venden barato en la Merceria calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes 270. o21 24.

CIRCULARES—PROGRAMAS — CUENTAS — TALONARIOS

PRECIOS CORRIENTES — PAGARES — CONOCIMIENTOS

EL PORTEÑO

IMPRENTA

79—CALLE BELGRANO—79

Administracion: calle de la Piedad número 133

Este establecimiento dotado de todos los útiles modernos que actualmente estan haciendo furor en toda la Europa, se halla dispuesto á encargarse de toda clase de impresiones, contando al efecto con operarios idóneos para cualquier clase de trabajo que se le encomiende.

A mas de la brevedad en la entrega de los encargos que recibe, sus impresiones no tienen competencia lo mismo que no la tienen en el país lo módico de sus precios.

Ultimamente ha impreso las Memorias de Hacienda, de Guerra y de Marina del Gobierno Nacional, impresiones que han llamado la atencion de todos los intelijentes

ALMANAQUE de EL PORTEÑO

EDICION 40.000 EJEMPLARES 40.000

Tendrá circulacion en toda la República

ESPECIALIDAD EN

AVISOS

OBRAS DE LUJO — FOLLETOS — OBRAS ECONOMICAS

BUENOS AIRES 1879

CARTELES—TARJETAS — DIPLOMAS — RECIBOS—POLIZAS

Aviso Al público, que he comprado á D. Andrés Jurado, la empresa de galeras que hace la carrera del Carmen de las Flores al General Alvear, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en término de diez dias, pasa los estos no se atendera ninguno—Las Flores. Octubre 16 de 1879.

241 o 18 21. *Victor Garcia.*

Mucho ojo en la calle de General Lavalle (antes Parque núm. 165), primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 43 s26 o25.

REMATES

Agustin Mascias

JUDICIAL

TASACION 367,045 PESOS M. C.

DOS TERCERAS PARTES

237,263 pesos m₁c.

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender la finca calle de la Defensa núm. 447, hermosa propiedad, en virtud del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Agustin Mascias el dia 2 de Noviembre á las 2 de la tarde, de la finca perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra, ubicada en la calle de la Defensa núm. 447, mide 13 varas 60 centécimos de frente al Este por 42 varas 70 centésimos de fondo; el frente del fondo tiene 12 varas 8 centésimos y sus paredes medianeras.

La tasacion de esta propiedad importa la cantidad de 356 045 ps. m₁c. tomando por base para la venta las dos terceras partes que importa 231,362 ps. m₁c.

Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que suscribe, Victoria 82 donde tramita el espediente.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1879.

José Fernandez.

Nota—Algunas deficiencias que viciaban el titulo de propiedad han sido subsanadas totalmente, pudiendo asegurarse la bondad de aquel.

Los que se interesen en la propiedad pueden inspeccionar el titulo en la oficina del Escribano Fernandez. 131o2 n2.

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 50

Todos los Martes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Martes y viérnes en dia festa, el remate tendra lugar al siguiente dia.

489 jl22 perm.

Manuel Benza

Calle del General Lavalle 715, de muebles, por tener que desocupar la casa su dueño. El 24 del corriente á las once en punto se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los muebles que adornan dicha casa, consistentes en seis habitaciones completamentes amuebladas con muy buenos muebles.

Los detalles irán en los carteles. Para mas informes al martillero Perú núm. 8 ó Tucuman 913 265 o21 24

POR EL MISMO

JUDICIAL

TESTAMENTARIA DE LIMA

ESPLÉNDIDA PROPIEDAD

MUY CENTRAL

Calle de Piedad Núm. 450

El dia 26 de Octubre del corriente año, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha propiedad, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 14 metros y 65 centimetros de frente al Norte por 51 metros y 41 centimetros de fondo al Sud ó una superficie de 797 metros, 10 centimetros cuadrados.

El edificio se compone de dos cuerpos: el primero se compone de una sala á la calle, antesala y dos piezas siguientes; el segundo consta tambien de una sala á la calle separada de la anterior por el zaguan y tres piezas seguidas, un salon que forma el primer patio, 2 piezas le siguen y ocho piecitas mas que están divididas por tabique de maderas á mas, cocina, letrina y dos aljibes.

La tasacion es muy baja, pues asciende á la cantidad de seiscientos mil pesos moneda corriente (ps. 600,000) 2 terceras partes cuatrocientos mil pesos m₁c. (ps. 400,000) y no se admitirá oferta q baje de sus dos terceras partes.

La venta es por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel N Noguera.

Escusamos dar mas detalles, pues la situcion en que se encuentra dicha casa se recomienda por si sola.

Alerta, pichincheros!

Para mas informes al martillero, Perú Núm. 8, ó á la escribania del señor Juan Rodriguez.

Nota—La casa está ocupada por la fotografia del señor Landet. 17 s24 o26.

Andres W. Merea

Judicial

El domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto. De una finca situada en la calle de Alzaga, formando esquina á otra sin nombre, compuesto su terreno de 15 vs. de frente á la primera por 68 vs. de fondo la segunda, con 6 piezas de madera, 1 cocina de material, poso, y demás oficinas necesarias, mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Maria Nó, tasada en la baja suma de (50,400 ps.) advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son (33,600 ps.) base para la venta, por mas informes al martillero Defensa 72.

169 o9 n9.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De una finca situada en el pueblo de San Vicente calle de Pezoa núm. 2 formando esquina á la de Chacabuco. El Domingo 2 de Noviembre á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Esquerino la mencionada finca cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 43 metros por 25 de frente, 2 piezas de azote, 2 id techo de fierro colado, 1 galpon de material, cocina, letrina y poso de rica agua, puertas, ventanas, una gran cantidad de árboles frutales, tasado en todos sus rumos, en la baja suma de 40,000 pesos m₁c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,667 ps. m₁c. base para su venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72.

168 o9 n2

ABONO A LA LECTURA

FRANCESA Y ESPAÑOLA

114—SUIPACHA—114

LIBRERIA LITERARIA

Queda abierto desde hoy el abono á la lectura Encontraran el mas selecto surtido de obras como novelas, viajes, literatura, etc., de los mejores autores clásicos y modernos, y todas las novedades del dia.

El catálogo se entregará grátis á toda persona que lo pide.

LIBRERIA LITERARIA

114—SUIPACHA—114

271 o21 28.

VINO DE QUINIUM

DE

M. PUIGARI

APROBADO POR EL HONORABLE CONSEJO

DE HIGIENE PÚBLICA

Preparacion eminentemente tónica, febrífugas y de composicion siempre constante. Su base deriva de la quina roja del Ecuador (*Cinchona succirubra.*) y contiene todos los alcaloides de ella. El vehiculo es el vino blanco añejo de San Juan ó de Mendoza.

Depósito general

FARMACIA DE M. PUIGGARI

448-CALLE VICTORIA-448

109 o2 30.

Perro Terranova Raza pura. Se desea adquirir uno, el que lo tenga, y quiera venderlo, ocurra á la calle de Corrientes núm. 212, de 11 de la mañana á 7 de la tarde. 271 o21-23

Se alquilan Piezas y salas á la calle con ó sin muebles, con ó sin pension en la calle de Corrientes Núm. 381 casa de altos. 279 o21 25

A los Sres. padres de familia, el director del Colejio Popular Anglo Franco Argentino. participa que ademas de aceptar externos, medios pupilos y pupilos, ha abierto clases mercantiles nocturnas, para adultos, de teneduria de libros, inglés, francés, caligrafia, cuentas correspondencia mercantil las condiciones las mas módicas. Salta 450 entre Estados Unidos y Europa.

202 o. 20 22.

Teneduria de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafia cuentas y correspondencia mercantil. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Los profesores muy competentes, clases y lecciones particulares hasta las 11 de la noche, condiciones módicas. Tambien se arreglan libros para casas de comercio etc. Academia Mercantil, Cangallo 302.

263 o.20 22.

Al comercio Aviso al comercio que he vendido á don Francisco Bottesini el café de mi propiedad situada en el Paseo de Julio núm. 330—Buenos Aires, Octubre 19 de 1879.—*José Sanches.* 264 o20 22

Campos al Sud. Se venden dos campos compuesto cada uno de tres leguas cuadradas, ambos con frente al magnifico Arroyo denominado "Sauce Corto", son ricos campos y con poblaciones; precio acomodado y buenas condiciones para los pagos.

Ocurran á M. Gravy Piedad 130.

267 o21 23

Ramon P. Montaldo profesor de piano de oido. Enseña á tocar en dos meses de tres á cuatro piezas en el piano. Ocurrir Tacuarí 592. 245 o18 30.

Sociedad Juventud del Plata. La C. D. de esta Sociedad ha acordado fijar el dia 31 del corriente para dar su tertulia mensual en el local calle del Perú número 388. Los sócios que deseen invitaciones para familias pueden solicitarlas por escrito, hasta el dia 28 en la secretaria, calle de los Estados Unidos 204—Buenos Aires, Octubre 18 de 1879—La Comision. 241 o 18 27.

Aceite de Bacalao

CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

Pasa moscatel El mejor vino de postre es puro sumo de la uva. Si vanse visitar el Depósito Perú 181 dpm.

Se vende

... casa, calle Santa Fé 601. b. v.

Baños Públicos

DEL

HOTEL ARGENTINO

25 DE MAYO N. 5

—

Baños de todas clases

Baño solo........ 10 ps. m₁c.

Abono de 6 baños 40 " "

BAÑOS DE LLUVIAS

187 o10 n9.

Vino priorato Añejo articulo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domicilio es gratis. perm.

Carruage usado, se necesita uno para campo, debe ser de 4 ruedas, sin toldo y en forma de Breck ó Jardinera. Ocurrir Estados Unidos 331. 276 o21 24

Se precisa un oficial y un medio oficial sastre en la sastreria calle de Piedad 197. 277 o21 23.

Papas francesas é inglesas, especiales para semillas. Semillas de Alfalfa del Pais y estrangera, papas frescas. Se hallan en el Depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina antes Potosi 201, frente á la Plazoleta del Mercado del Centro. 237 o17 21.

Motor Lenoir á Fas

Se vende uno apropósito para imprenta ó litografia de la fuerza de dos caballos—en el cambio central calle Cangallo núm. 90. 240 o18 n1

Vinos á domicilio En la calle Perú núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas al consumidor. perm.

La sastreria de Ventura Plancheria se ha mudado con el nombre de Gran sastreria del Centro, en la calle Chacabuco núm. 153 y 155, frente al mercado del Centro.

Al público—Para esto cuenta la casa con los mejores oficiales y costureras en el pais.

En cuanto al surtido es de lo mas espléndido y mejor q' se ha visto hasta ahora, pues nada deja q' desear, tanto en paños, como en casimires, lanillas y géneros de fantasia; (el surtido es completo) advirtiendo que hay como para vestir desde el mas humilde trabajador hasta el mas opulento, (bien y barato), pues habrá trajes completos de pura lana por el infimo precio de 850 pesos hasta 1000. Pues la sastreria del Centro es casa de confianza, tanto por la rivalidad en sus géneros como por los 10 años de existencia que cuenta la casa, es su mejor recomendacion. Para ver y creer es preciso pasar por la gran sastreria del Centro, Chacabuco entre Moreno y Belgrano.

201 o11 30o.

¡Cran revolucion con sorpresa! El Curupaiti en Buenos Aires. Aviso á nuestra numerosa clientela, y al público en general. En este acreditado establecimiento único en Buenos Aires ofreciéndoles una especialidad en yerba mate. El dueño de este establecimiento ha resuelto hacer una rebaja en dicho articulo, yerba flor á 8 pesos la buena, á 7 y á 6, y a 5, y á 4, toda buena, argentina a 4 ps. No olvidarse. Cuyo 390, entre Cerrito y Artes. 172 o9 30.

¿Quieres tomar un buen mate, che? Andate á la yerbería Suipacha 49 hay yerba paragraya muy rica á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. 104 o 2 30

Se alquilan dos piezas cómodas para dos matrimonios sin hijos ó para una familia que no pase de cuatro personas. Las habitaciones son espaciosas. Calle Tucuman 363 entre Suipacha y Artes. v

Magan y Fapsdorf Victoria 62. Participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa-Fé, Córdoba y Entre Rios; permutan haciendas de aquellas Provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas ó sobre firmas descontables. 125 o4 13.

Fábrica de billares Cerrito 96, nuevo sistema de bandas de goma Ch. Laruelle privilegiado por el Superior Gobierno. Especialidad en composturas de billares y costuras de paños. Billares de todos tamaños, de carambola y casin, nuevos y usados. Gran surtido de bolas de billares desde 22 hasta 33 onzas, zuelas, tizas, paños y tacos, todo de primera calidad y recibido directamente de las primeras fábricas de Europa.—P. Reymond.

96—Cerrito—96 8 s 3 o22

Dorado y plateado para viejos y nuevos objetos de metales. Se vende una agua, compuesta con materias sanas, para platear y dorar toda clase de accesorios. Se vende por frascos, a 10 pesos cada uno en la casa de Fr HALLOT, calle Maipú 201. 111 o3 n2

Plomo ó tipo viejo se necesita en la Calle de Moreno núm. 225.

AVISOS

GRAN DEPOSITO
DE
Màquinas de Coser

DE EUSEBIO A. DE CORTES
336—VICTORIA—338
CASA FUNDADA EL 0 1862

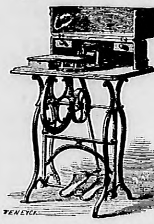

n este antiguo y acreditado establecimiento se halla-rasiempre un variado y selecto surtido de máquinas pa Acoser; las hay, par. familia, legítimas de Wheleer y ilson, Singer, Howe, Davis, Grover y Barker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, así como mbien las de brazo para poner elásticos, legítimas de radburi y Ca., Oldham.
Gran surtido de máquinas para coser de mano, tan útiles para las señoras de complexion delicada; recomendadas por los señores médicos.
Las hay de todas clases y precios desde 300 pesos hasta 900 pesos m/c. de Lit , Wanzer, Litle, stranger, Singer Saxania Progress y Taylor.
Estenso surtido de seda, agujas, piezas de recambio para las mismas á precios muy reducidos, aceite especial para máquinas á 5 pesos el frasco de 2 onzas, hilo especial de 150 yardas, á 10 pesos la docena de carreteles.
Las ventas son garantía de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, así como el encajonamiento para la campaña, instrucciones detalladas.
Taller de composturas, cuyas se garanten por un año
perm. d p m. *E. A. de Cortes.*

957 e9 perm—dpm

LA ECONOMIA
LA COLA GELATINA

Elaborada en el país
Por J. Latourrette y Ca.

Se vende: la arroba 100 pesos m/c.
Una libra 7 pesos.
En casa de los señores Corti Riva y Ca. calle 25 de Mayo 149 y Boca.
Juan Seré Rivadavia 170.
G. Villatañe id 301 a 305.
Pedro Aysear id 365.
Estevenet y Horgues Buen Orden 116.
Laplace y Larrouy id 526.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
G. Villafañe hermanos.
Mercedes,
Chivilcoy
94 o2 nl. y Bragado.

62--FLORIDA--62
ESQUINA PIEDAD

Especialidad en cigarros habanos, hebra y corte corrientes, gran surtido de Cigarros Habanos, casa introductora de artículos para fumadores, depósito de papel Duc, tabaco caporal y cigarrillos frances papel Job, Maiz y arroz. Todos estos artículos se venden al por mayor en su depósito Piedad 179 y al por menor.

62--FLORIDA--62
Gerónimo J. Etchart.
239 o 17 n 16.

Escuela de baile

Gran salon de lujo. Cangallo 309 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals etc, á precios módicos. se empieza á las 8 de la noche los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfacion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.
183 o10 21. *Alberto de Giovanni.*

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
30, 32, 34, 38 y 40 PERU

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
ENTRADA UNICA, 38--PERU--38

AVISO

A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL

INAUGURACION

de NUEVOS SALONES Y GALERIAS para dar mas estension á los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.
Generos de fantasia,
Ceneros de luto y medio luto
Sederias, granadinas,
Ropa hecha,
Merceria,
Boneteria,
Corsés, guantes, generos de hilo y de algodon blancos para uso de familias, etc., etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro establecimiento y agregar especialidades nuevas.
Con motivo de esta Inauguracion y de nuestras nuevas instalaciones hemos reunido y puesto en venta el mas completo surtido de articulos de PRIMAVERA, como nunca hemos recibido y la mayor parte de las NOVEDADES que ofrecemos á nuestras favorecedoras, son esclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38-Perú-38

220 o15 31

NUEVO SISTEMA
DE
SELLOS DE GOMA

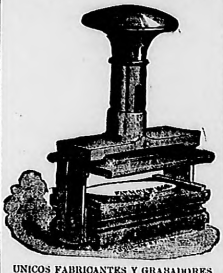

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES
Tintase por si solo, no precisa mas almohadillas, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

B. D. Woodwell y Ca.
134 CALLE PIEDAD 134
Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.
perm. d.p.

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DA
Carlo Lanza
96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro od in carta naziona e italiana.
Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comunnei breve spazio di 28 giorni.
Si danno biglietti d'imbarco por l'Italia, e vice-versa su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, condiscrete interesse.
I solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e gratuito, fanno sperare a la casa, la protezione di tutti connazionali che, volendo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere servite con puntualità e sicurezza.
332 jl15 perm.

MAGNETISMO

Consultas de Magnetismo con la lucida Sonambula se dan todos los dias. En el mismo estudio se dan lecciones de magnetismo a precios muy comodadas, calle de Belgrano 700.
21 s24 o23

Maquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 13 s 23 o 21

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148 - Suipacha - 148

Este Establemiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.
El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVÚLSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.
La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.
La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.
NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento.
perm -

Monte-Cristo
ESQUINA
MORENO Y RIOJA
(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y moderado.
Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.
981 s20 perm.

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 2 A 4

C04 jl 31 perm.

125-Florida-125
ESQUINA CANGALLO
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—CALLE FLORIDA—125
Al os de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.
465 ll perm.

PELUQUERIA
"UNIVERSAL"
Antigua casa de Cortese
39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfume ía corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.
Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.
Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.
Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m/c.
39-Calle Florida-39
perm.

AVISO A LOS ABASTECEDORES

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos invernados en potreros de alfalfa, se venderá toda la partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.
Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancia de la ciudad del Rosario, y para verlos y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879.
902 s12 n11

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el sólo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
577 nl perm. *Pedro Enault.*

El doctor Bianchi
MEDICO QUIRÚRGICO
ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
489 — Piedad — 489
458 s31 perm.

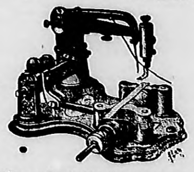

Gran depósito de máquinas
DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.
Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, así como de brazos para cambiar el ático de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59
14 s24 o23

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Luis Spinetto, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparescan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Dolores, Octubre 17 de 1879. *Luis Guerello*—Secretario.
259 o19 n18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Félix Campis y Doña Nicanora Godoy, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparescan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.
Juan Rodriguez.
Oficina Defensa 86 2º pátio.
166 o6 n5.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias; de cinco en cinco dias, á doña Dolores Alvarez y doña Crisprina Alvarez, en el incidente promovido por don Robustiano de la Cuadra, deduciendo terceria de domicilio en los autos que sigue la testamentaria de don Bonifacio Alvarez contra don Ramon Vigot, por cobro de pesos para que dentro de dicho término se presenten á estar á derecho en estos autos, por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les nombrará defensor de ausentes.—Dolores, Setiembre 22 de 1879.
Alejandro Villaabrille,
Escribano-Secretario.
107 o2v26.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los vienes dejados por fallecimiento de don Mariano Ortigosa, y doña Olaya Enestrosa ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion de presente, comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe (Defensa 86 2º patio) a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879.
27 s25 o24. *Juan Rodriguez.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 21 de Agosto de 1878.
Luis Guerello.
62s28 o27 Escribano Secretario.